



ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, NACIONAL, ELECTRONICA

No. AA-50-GYR-055GYR055-N-128-2024

"CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024"

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, ELECTRONICA, NACIONAL, NUMERO AA-50-GYR-055GYR055-N-128-2024, PARA "CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAAASP.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ- JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE

A CONTINUACION, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACION DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBO A LOS LICITANTES ASISTENTES, Y, PARA AQUELLOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY, SE LES ENVIARA POR CORREO ELECTRONICO UN AVISO INFORMANDOLES QUE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA DIRECCION ELECTRONICA: HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/ PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION. ASIMISMO, SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SOTANO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA O UN AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 DECIMO PARRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIO NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERES DE ASISTIR COMO OBSERVADOR

EVALUACION

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36 Y 36 BIS FRACCION II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACION

LA EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA FUE ELABORADA POR LA LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE. - ANALISTA COORDINADOR C DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA EVALUACION TECNICA FUE ELABORADA POR DR. PABLO OMEYOCAN GARCIA HERNANDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA EVALUACION ECONOMICA FUE ELABORADA POR EL LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ- JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA Y TECNICA

FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ

Table with 4 columns: PART, ESPECIFICACION, OBSERVACIONES, DICTAMEN. Row 1: 1, PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVICORES PUBLICOS DE MANDO, CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE DENTRO DEL AMBITO LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TECNICO, SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO A LOS DICTAMENES, LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TECNICO, LA PROPUESTA CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO, LA PROPUESTA DEL LICITANTE FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ SE ACEPTO POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.





ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, NACIONAL, ELECTRONICA

No. AA-50-GYR-055GYR055-N-128-2024

“CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024”

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ** MISMA QUE FUE ADMITIDA TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCIÓN III SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ

					FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ		
P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO (M.N.)	IMPORTE MAXIMO (M.N.)
1	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVICORES PÚBLICOS DE MANDO	SERVICIO	4.00	7.00	A 12,907.71	\$ 51,630.84	\$ 90,353.97
A	CUMPLE ECONOMICAMENTE	SUB TOTAL				\$ 51,630.84	\$ 90,353.97
B	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	IVA %				\$ 8,260.93	\$ 14,456.64
C	PRECIO NO CONVENIENTE	MONTO TOTAL				\$ 59,891.77	\$ 104,810.61

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LAS OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE, **FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ**, LOS PRECIOS OFERTADOS POR ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUINTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y QUE TÉCNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DEL LICITANTE **FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ** RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITEN LAS PARTIDAS PARA LA “CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024” CONFORME A LO SIGUIENTE

LA PARTIDA 1 AL LICITANTE **FABIOLA ANAID MANRIQUE GUTIERREZ**

NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	MONTO SIN I.V.A.	VIGENCIA DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
055N12824-001	“CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024”	\$ 90,353.97	DEL 16 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	10%	90,353.97



ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA, NACIONAL, ELECTRONICA
No. AA-50-GYR-055GYR055-N-128-2024

"CONTRATACION DE SERVICIO PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO, PARA EL EJERCICIO 2024"

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR DENTRO DE LOS PRÓXIMOS 20 DÍAS A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO Y/O CONTRATO; ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

CIERRE DEL ACTA

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA AL ACTA DE ASIGNACIÓN, QUIEN PRESIDE EL ACTO PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, QUIENES MANIFESTARON NO TENER COMENTARIOS.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO LOS PRESENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ AL ACTA, QUIENES RECIBEN COPIA DE ESTA.

ESTA ACTA DE ASIGNACIÓN CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include LIC. ARTURO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE, and DR. PABLO OMEYOCAN GARCIA HERNANDEZ.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, ANTEFIRMA. Row: SIN ASISTENCIA.

FIN DE ACTA

